
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-06-2014</b>	Página 1 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 15 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

**LUGAR:**



**Sala de Juntas CIDC  
"Universidad Distrital Francisco José de Caldas"**

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director ( CIDC )
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.
Cesar Augusto García Ubaque	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Mario Montoya	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA NO 5
3. PROPUESTA CONVENIO IDEP
4. VARIOS

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-06-2014</b>	Página 2 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 15 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista y se informó que el docente Carlos Araque no asistiría ya que lo designaron para tomar un taller en la Facultad de Artes-ASAB

Conforme a lo anterior se realizó el respectivo llamado a lista y se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad, tal y como se registra a continuación:

### 2. APROBACIÓN ACTA VIICEPS-05 de 2014



Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones que no se recibieron observaciones al Acta CIDC-05 de 2014, motivo por el cual deciden aprobar la publicación de la misma en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.

### 3. PROPUESTA CONVENIO IDEP

Se puso a consideración de los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la directora del IDEP, en el cual se propone un convenio para desarrollar un estudio en "Liderazgo y gestión Escolar"; en donde se generarán alternativas innovadoras en gestión y organización concebidas por directivos docentes de colegios oficiales en Bogotá y las cuales aportan a la construcción de lineamientos para la política educativa de la ciudad. La duración del convenio es de 12 meses y una contrapartida en especie y en dinero.

En lo referente al presupuesto del proyecto se propone que el IDEP asigne \$100.000.000, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 8 millones en especie y 36 en dinero para un total de 144.000.000 millones.

Teniendo en cuenta lo anterior los Miembros del Comité de Investigaciones comentan que para este tipo de solicitudes, en la universidad no se tiene una política institucional clara, que permita al Comité de Investigaciones trazar unas directrices claras a seguir por parte del CIDC, que permita asignar los recursos de convenios con equidad, dado que puede suceder que una sola propuesta, absorba buena parte de los mismos dejando sin posibilidades a otras no menos importantes. Se estima que es conveniente invitar expertos para la próxima sesión, de modo que emitan opiniones que favorezcan una toma de decisiones, ecuánime y oportuna.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-06-2014</b>	Página 3 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 15 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aplazar la decisión para la siguiente sesión del CIDC, luego de ganar mayor claridad, en lo referente a las políticas a seguir, para este tipo de solicitudes.**

#### 4. Varios

El profesor Nelson Pérez expone a los Miembros del Comité de Investigaciones dos temas muy importantes los cuales consisten en dos modalidades de convocatoria que se describen a continuación:

La primera, orientada a la sostenibilidad de los grupos de investigación que se presentaron a Colciencias y que salieron reconocidos el año pasado. La idea es propender por que tales grupos, mejoren aún más sus posiciones en la escala de medición propuesta por COLCIENCIAS. Es claro que para convocatoria de septiembre de 2014, estos grupos deben tener proyecto en ejecución. Teniendo en cuenta que el Comité ha expresado que no participará en la elaboración de las convocatorias pero que es su deber trazar las políticas de estas, se solicita se apruebe, una convocatoria orientada a gestionar y apoyar oportunamente, la sostenibilidad de los grupos de investigación, tendiente a fortalecer dichas estructuras de investigación de la Universidad



#### Observaciones:

**Profesor Cesar García Facultad Tecnológica:** Esta de acuerdo con lo que se ha planteada

**Profesor Juan Pablo Rodríguez Facultad Medio Ambiente :** Comenta que siempre se ha hablado de apoyar a los grupos que se encuentren reconocidos en Colciencias ya que son los que realmente demuestran y hacen evidentes sus productos de investigación y representan la institución y en esa vía es completamente válida la propuesta

**Profesor Nelson Pérez:** Explica que como los Miembros del Comité de Investigaciones expresaron que no participarían en la elaboración de los términos de referencia de las convocatorias ya que aspiran en participar en estas, más adelante se les estará socializando el contenido de las mismas, dejando la parte operativa referente a la elaboración de las mismas como una responsabilidad del CIDC.

La segunda, surge de considerar que la Universidad ha hecho un esfuerzo grande por apoyar proyectos de investigación, que normalmente, terminan con la entrega de unos libros y/o artículos, como resultados de investigación, pero fruto de tales proyectos, también hay ciertos productos que se han considerado pueden ser transferibles e impactar el desarrollo de la sociedad, desde el ámbito de la innovación. En tal sentido el Comité de Investigaciones trabajó el año pasado muy fuertemente con las Facultades y los Comités de Investigaciones, en la elaboración del plan maestro de investigación, creación e **innovación**. Por tal razón es importante, una convocatoria que siguiendo el modelo medición de grupos de Colciencias propuesto para septiembre de 2014 fortalezca la capacidad de los grupos y/o semilleros de investigación en la generación de productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación. Tal convocatoria estará orientada a la gestión de la propiedad intelectual, que estimule posibles patentes, licencias, modelos de utilidad, etc., que podrían resultar después de hacer una gestión tendiente a la de transferencia de conocimientos resultado de proyectos de investigación realizados o que se estén realizando en la Universidad. Cabe agregar, que en los contratos recuperación contingente o actas compromisorias, existen cláusulas que reconocen el 20% en el primer caso y el 30% en segundo, utilidades a los investigadores. En realidad se está buscando impulsar el tema institucional de la innovación, otorgando recursos

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-06-2014</b>	Página 4 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 15 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

a aquellos que aspiran a hacer innovadores presentando o proponiendo productos transferibles y en el momento que esto se logre, que se encuentren amparados para recibir un estímulo económico, de acuerdo a lo que diga el contrato o acta compromisoria; en concreto, esta convocatoria busca fortalecer a los investigadores de tal manera que muestren proyectos en ejecución en el tema de la innovación tecnológica

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar las convocatorias para apoyar los grupos de investigación registrados en SICIUD y clasificados en la Convocatoria 640 de 2013 de Colciencias, y apoyar el proceso de transferencia de productos de desarrollo tecnológico e innovación de los grupos y/o semilleros de la Universidad, ya que realmente mostrarán y evidenciarán resultados de los productos de investigación y esto daría un indicador del nivel en el que se encuentra la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.**

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y  
Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC  
De la Universidad Distrital FJC***

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>PROYECTO Y ELABORO</b>	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
<b>REVISO Y APROBO</b>	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		